**PERSONAJES DEL SUR (GUÍA DE ISORA):**

# DON FELIPE GONZÁLEZ TRUJILLO (1746-1810),

**LABRADOR, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO, SARGENTO 1º DE MILICIAS Y ESCRIBIENTE**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia más o menos acomodada, nuestro biografiado trabajó inicialmente como labrador, llegando a ser un destacado propietario agrícola y ganadero. Además, siguió una notable carrera militar durante 22 años, en la que ascendió desde soldado a cabo 2º, sargento 2º y sargento 1º de Milicias; con estos últimos empleos estuvo destinado en varias ocasiones en Santa Cruz de Tenerife, en la Columna de Granaderos Provinciales y en el Batallón de Infantería de Canarias. Asimismo, como era uno de los escasos vecinos de Tejina de Guía que sabía leer y escribir con cierta corrección, también actuó como escribiente de testamentos y, probablemente, de escrituras de compraventa.

Casi toda la vida de don Felipe González Trujillo transcurrió en Tejina de Guía, su pueblo natal.

## SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el pago de Tejina (Guía de Isora) el 16 de diciembre de 1746, siendo hijo de don Felipe González Truxillo y doña Gracia María González del Pino, casados en la iglesia del Valle de Santiago. Cinco días después fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz por el cura servidor don Salvador Manuel Borges de Soto, familiar del Santo Oficio de la Inquisición; se le puso por nombre "*Phelipe Thomas*" y actuó como padrino don Isidro González Trujillo, de dicha vecindad. Fueron sus abuelos paternos: don Juan Isidro González Trujillo y doña María de Guía; y los maternos: don Gaspar Hernández del Pino y doña Gracia María.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron algunos de sus miembros, entre ellos: uno de sus tíos, *don Juan González Trujillo*, notario público eclesiástico, cillero y alcalde de Guía de Isora; sus dos hermanos, *don José González Trujillo*

(1734-1799), labrador acomodado y subteniente de Milicias propuesto para teniente[1], y *don Francisco González Trujillo*, labrador, propietario agrícola-ganadero y sargento 1º de Milicias; un sobrino, *don Miguel González Trujillo*, alcalde real de Guía; y un sobrino nieto, *don Agustín González Trujillo*, secretario del Ayuntamiento, alcalde de Guía y notario público eclesiástico del partido.

## LABRADOR Y PROPIETARIO AGRÍCOLA-GANADERO

Volviendo a don Felipe, en su infancia aprendió a leer y a escribir con cierta corrección, lo que no era frecuente en su época, probablemente con el párroco de su pueblo natal, pues por entonces no existía ninguna escuela pública en la amplia jurisdicción isorana. Además, comenzó a ayudar a sus padres y luego a su hermano Francisco en las labores agrícolas, como labrador en las propiedades que poseían en dicho término, lo que les permitió gozar de una posición económica desahogada.

Según un padrón vecinal de la jurisdicción de Isora fechado en 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, nuestro biografiado vivía en la casa nº 1 del "*Pago de Texina*" con su madre, dos hermanos y dos criados; figuraba con el oficio de labrador, era "*mozo robusto*" y sabía escribir:

> *Gracia María Gonz$^{z}$. su edad 75 a$^{s}$. viuda. pasa regularm$^{te}$. tiene cuidado con la educación de sus hijos.*
> *Fran$^{co}$. Gonz$^{z}$. Trux$^{o}$. su hijo. su edad 40 a$^{s}$. save leer y escrivir, usa el oficio de labrador, es moso robusto.*
> *Ana Gonz$^{z}$. su hija, edad 37 años, save leer, cose, tege y hila. es abil, y no ha tomado estado.*
> *Felipe, su hijo, su edad 30 a$^{s}$. save escrivir, usa ygualm$^{te}$. el oficio de su herm$^{o}$. es moso robusto.*
> *Ant$^{o}$. de Acosta, su criado, se exercita en cuidar de 30 obejas q$^{e}$. tienen: asimismo tienen una yunta y bestia. / Ana del Pino, su criada. su edad 36 a$^{s}$. save hilar.*[2]

Durante el resto de su vida y hasta su muerte, don Felipe González Trujillo continuó trabajando en el cuidado de sus propiedades agrícolas y ganaderas, a la par que desarrollaba una notable carrera militar.

## DE SOLDADO A SARGENTO 1º DE MILICIAS[3] Y ESCRIBIENTE

El 10 de noviembre de 1782, a punto de cumplir los 36 años de edad, se incorporó como soldado de la 7ª compañía del Regimiento Provincial de Abona. En su filiación figuraba como natural de Guía y residente en el "*Pago de Texina*", hijo de don Francisco González y doña Gracia del Pino; de religión "*Católica Apostólica Romana*"; su edad 30 años [sic]; tenía una talla de 5 pies, 2 pulgadas y 6 líneas; permanecía en estado soltero; oficio labrador; y se añadía que "*sabe escribir*". Según el sargento mayor, don Claudio Yusty, y el coronel jefe del cuerpo, Nieves Ravelo, se "*le enteró en la Reales Ordenanzas*".

En reconocimiento a sus méritos y circunstancias, el 2 de diciembre de 1783 fue ascendido a cabo 2º y el 16 de mayo de 1791 a sargento 2º de Milicias.

El 11 de noviembre de 1792 figuraba como sargento 2º de la 7ª compañía del Regimiento Provincial de Abona, según el "*Pie de lista por talla q$^{e}$. manifiesta la fuerza de esta comp$^{a}$. con exp$^{on}$. de lo q$^{e}$. contienen sus notas*", aunque erróneamente se la anotó como "*Sargento 3º*", empleo que no existía; tenía 40 años de edad; medía 5 pies y 2 pulgadas; se

---

[1] Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 11 de septiembre de 2014.

[2] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Padrón de 1779. Isora. [Copia digital: http://www.rseapt.es/es/tomo-2].

[3] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6297.

indicaba que había comenzado a prestar sus servicios el 10 de agosto [sic] de 1782; poseía un fusil, una cartuchera, 25 cartuchos y 3 piedras; estaba soltero y residía en Guía. Por entonces, al frente de dicha compañía figuraban, por delante de él: el capitán don Mateo Albo y Gándara, el subteniente don Bernardo Hernández, el sargento 1º don Francisco González Trujillo (su hermano) y el sargento 2º don Pedro Alonso Vargas, pues la plaza de teniente estaba vacante.[4]

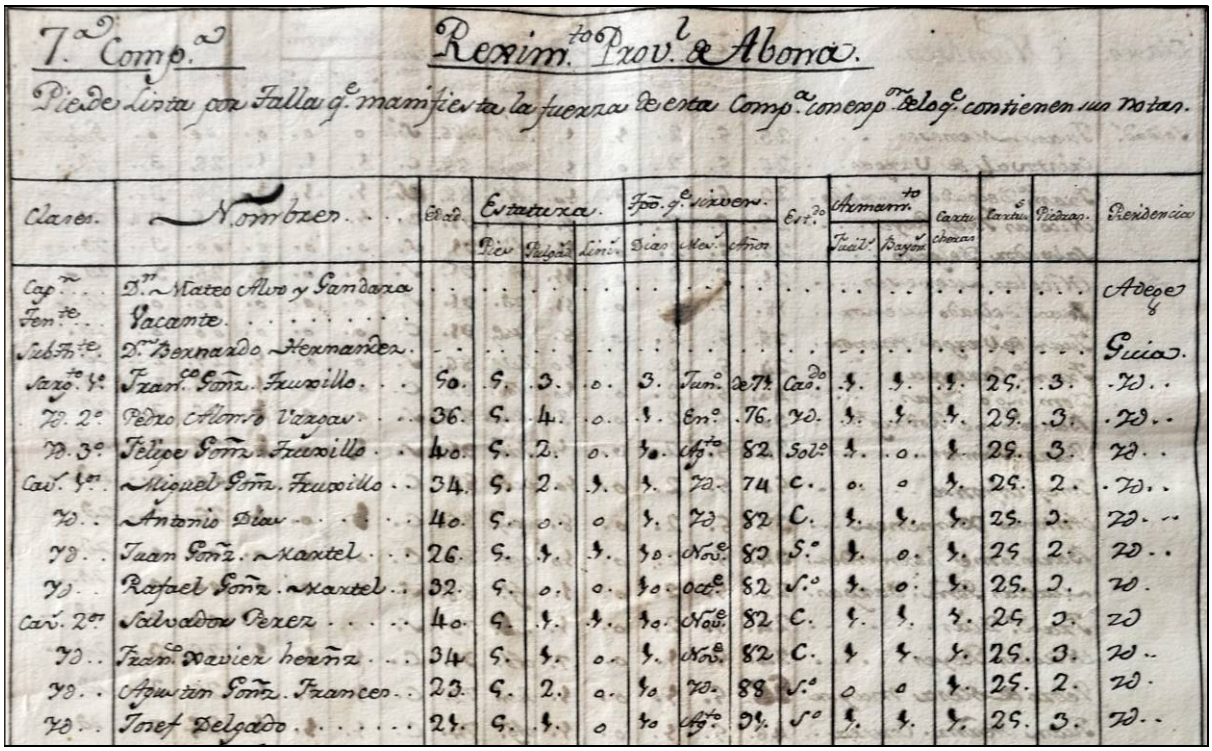
7.ª Comp.ª — Rexim.to Prov.l de Abona.

Pie de Lista con Falla q.e manifiesta la fuerza de esta Comp.a con esp.ta de los q.e contienen sus notas.

| Clases. | Nombres | Edad | Estatura. Pies | Pulgs. | Lín.s | Fpo. q.e sirven. Dias | Mes.s | Años | Est.do | Armam.to Fusil.s | Bayon.s | Cartuch.as | Cartuch.s | Piedras. | Residencia |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cap.n | D.n Mateo Albo y Gandara | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | Adeje |
| Ten.te | Vacante | | | | | | | | | | | | | | |
| Sub.Ten.te | D.n Bernardo Hernandez | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | Guia. |
| Sarg.to 1.º | Fran.co Gonz. Truxillo | 60. | 5. | 3. | 0. | 3. | Jun.o | de 71 | Cad.do | 1. | 1. | 1. | 25. | 3. | ·Id.. |
| Id. 2.º | Pedro Alonso Vargas | 36. | 5. | 4. | 0. | 1. | En.o | 76. | Id. | 1. | 1. | 1. | 25. | 3. | ·Id.. |
| Id. 3.º | Felipe Gonz. Truxillo | 40. | 5. | 2. | 0. | 10. | Ag.to | 82. | Sol.o | 1. | 0. | 1. | 25. | 3. | Id.. |
| Cav.l 1.er | Miguel Gonz. Truxillo | 34. | 5. | 2. | 1. | 1. | Id. | 74 | C. | 0. | 0 | 1. | 25. | 2. | ·Id.. |
| Id.. | Antonio Diaz | 40. | 5. | 0. | 0 | 1. | Id | 82 | C. | 1. | 1. | 1. | 25. | 2. | Id.. |
| Id.. | Juan Gonz. Maxtel | 26. | 5. | 1. | 1. | 10. | Nov.e | 82 | S.o | 1. | 0. | 1. | 25 | 2 | Id.. |
| Id.. | Rafael Gonz. Maxtel | 32. | 5. | 0. | 0. | 10 | Oct.e | 82 | S.o | 1. | 0. | 1. | 25. | 2. | Id. |
| Cav.l 2.do | Salvador Perez | 40. | 5. | 1. | 1. | 10. | Nov.e | 82 | C. | 1. | 1. | 1. | 25 | 2. | Id |
| Id.. | Fran.co Xavier herrn.z | 34 | 5. | 1. | 0. | 1. | Nov.e | 82 | C. | 1 | 1 | 1. | 25. | 3. | Id.. |
| Id.. | Agustin Gonz. Franco | 23. | 5. | 2. | 0. | 10 | Id. | 88 | S.o | 0 | 0 | 1. | 25. | 2. | Id. |
| Id.. | Josef Delgado | 21. | 5. | 1. | 0 | 10 | Ag.to | 91. | S.o | 1. | 1. | 1. | 25. | 3. | Id.. |

Encabezamiento de los miembros de la 7ª compañía del Regimiento Provincial de Abona en 1792, con la lista de mandos, en la que figuraba don Felipe González Truxillo como el tercero de los sargentos.

En 1794 ya estaba destinado como sargento en la compañía de Granaderos del mismo Regimiento y, como tal, prestó servicio en la Columna de Granaderos Provinciales de Santa Cruz. El 28 de junio de dicho año elevó instancia al coronel del Regimiento de Abona, solicitando una permuta que no le fue aceptada: "*Felipe Gonzales Truxillo, Sarg$^{to}$. 2º. de Granad$^{s}$. repres$^{to}$. q$^{e}$. se havia exceptuado á Antonio Garcia de Evora, y solicitó q$^{e}$. se le permitiese permutar con Felipe Casañas; se le devolvió el Memorial, p$^{r}$. q$^{e}$. la excepción de Evora es legitima, y no se le recivio la permuta p$^{r}$. ser Casañas Paisano*". Por entonces, en virtud de su empleo y destino, debía pasar al Ejército de Cataluña con la Columna de Granaderos provinciales, ante lo que alegó diversos motivos para no hacerlo, como comunicó el coronel al comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez, el 31 de agosto desde La Laguna, apoyando el relevo de éste: "*Paso á manos de V.E. el adjunto memorial del Sarg$^{to}$. del Rexim$^{to}$. de mi cargo Phelipe Gonz$^{s}$. Trujillo destinado a la Comp$^{a}$. de Granad$^{s}$. q$^{e}$. debe pasar á el Ex$^{to}$. de Cataluña, á fin de que V.E. se cirva teniendo en consideración los motivos q$^{e}$. expone relevarle de este servicio, respecto há que haviendome informado, me consta ser cierto quanto expone en el citado Memorial: V.E. resolvera lo que tubiere por combeniente*". Ello probablemente se debió a que el mencionado don Felipe Casañas ya había ingresado como miliciano, pues en un documento sin fecha se acordó la permuta: "*Mediante a lo que el Suplicante expone, é informe del Cap$^{n}$. D$^{n}$. Vicente Rebolledo, concedo la permuta*

[4] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Archivo Zárate Cólogan (Militar, Oficios -AZC 1122-).

*que solicitan el Sarg^to^. 2º Felipe Gonzales Truxillo, con el Miliciano Felipe Casañas, colocándose este de Granadero en la Columna, y restituyéndose aquel á continuar el servicio en su Regim^to^. de Abona*".[5]

Luego ascendió a sargento 1º del mismo Regimiento Provincial de Abona y, como tal, el 14 de diciembre de 1797 pasó a prestar sus servicios a la 8ª compañía del Batallón de Infantería de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, donde continuaba destinado el 12 de julio de 1798.

El sargento don Felipe González Trujillo estuvo destinado en varias ocasiones en Santa Cruz de Tenerife, en la Columna de Granaderos Provinciales y en el Batallón de Infantería de Canarias.

El 4 de noviembre de 1799, cuando le faltaba poco para cumplir los 53 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora con doña Agustina Hernández Siverio, hija de don Bartolomé Hernández Siverio y doña Josefa Clara, ambos por entonces difuntos; después de hacer constar que eran mayores de 25 años, que habían sido amonestados "*como lo ordenaba el Santo Concilio*", que tenían capacidad en la Doctrina Cristiana, recibido los Santos Sacramentos y "*tendidas sus mutuas voluntades*"; los casó y veló el cura rector don Agustín Hurtado de Mendoza y Salazar, siendo testigos don Salvador Alonso Forte, don Juan Bautista Quintero, natural de la isla de El Hierro, y don Miguel González Truxillo, natural y vecino de dicho lugar. En el momento de su boda figuraba como natural y vecino de dicho lugar en Texina, y sus padres ya habían fallecido.

El 10 septiembre 1801, don Felipe González Truxillo aún figuraba como sargento 1º de Milicias, al actuar como testigo en un testamento que él mismo había redactado[6], por lo que también actuó como escribiente, ante la escasez de vecinos que supiesen leer y escribir.

[5] *Ibidem*.

[6] Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora. Legajo de testamentos, 1801 [Hoy depositado Enel Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

Por ello, además de testamentos, es probable que también redactase escrituras de compraventa ante testigos.

Cuatro años después, el 18 de mayo de 1805, se le expidió la licencia absoluta en Santa Cruz de Santiago de Tenerife por don Marcos de Urtusáustegui, con el visto bueno del jefe del cuerpo, Marqués de la Fuente de las Palmas. Por entonces servía en la 4ª compañía de Granaderos de la Columna de Granaderos y Cazadores Provinciales de Tenerife, que estaba acuartelada en la capital tinerfeña. Contaba 58 años de edad y había prestado sus servicios en las Milicias Canarias durante 22 años.

**FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA**

Solo cinco años después, el 25 de septiembre de 1810, don Felipe González Trujillo falleció repentinamente en su domicilio del pago de Tejina, cuando contaba 63 años de edad; murió "*ab intestato y sin haber recibido los Sacramentos, porque no dio lugar su repentina muerte*". Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora, por el cura párroco don Domingo González y Manrique y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

En el momento de su muerte se hallaba viudo de doña Agustina Hernández Siverio, con quien había procreado una única hija: *doña Susana González Trujillo*, casada en 1819 con don Pedro Hernández Pérez, hijo de don Cristóbal Hernández y doña Antonia Pérez.[7]

[9 de octubre de 2019]

[7] Para más información sobre la genealogía de esta familia puede consultarse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2012). *Linajes isoranos. Un estudio genealógico acerca del municipio de Guía de Isora*. Tomo I, págs. 399-407.